



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Administración de Carrera Judicial

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 8:00 a.m., del 09 de abril de 2019, se fija por el término de (5) días hábiles para su notificación las Resoluciones números CJR19-0636 del 4 de abril de 2019” Por medio de la cual se resuelve un recurso de Reposición y en subsidio de apelación interpuesto en contra de la Resolución No. CJR19-0605 del 20 de febrero de 2019, mediante el cual se rechazan unas solicitudes de reprogramación de la prueba de conocimientos dentro del proceso de selección reglamentado por el Acuerdo PCSJA18- 11077 del 16 de agosto de 2018” y CJR19-0637 del 4 de abril de 2019, “ Por medio de la cual se resuelve un recurso de Reposición interpuesto en contra de la Resolución No. CJR19-0605 del 20 de febrero de 2019, mediante el cual se rechazan unas solicitudes de reprogramación de la prueba de conocimientos dentro del proceso de selección reglamentado por el Acuerdo PCSJA18- 11077 del 16 de agosto de 2018”.

CLAUDIA M. GRANADOS R.
Directora

UACJ